

TESOROS ARQUEOLÓGICOS DE RUMANÍA

LAS RAÍCES DACIAS
Y ROMANAS



Catálogo de publicaciones del Ministerio: www.libreria.culturaydeporte.gob.es

Catálogo general de publicaciones oficiales: <https://cpage.mpr.gob.es>

Primera edición, septiembre 2021

Segunda edición, noviembre 2021



MINISTERIO DE CULTURA
Y DEPORTE

Edita

© SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA
Subdirección General de Atención al Ciudadano,
Documentación y Publicaciones

© De los textos: sus autores
© De las imágenes: sus propietarios

NIPO: 822-21-095-2
ISBN: 978-84-8181-778-2
Depósito Legal: M-25126-2021

Imprime: Villena Artes Gráficas

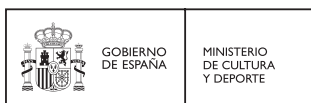
Esta publicación cumple los criterios medioambientales de contratación pública.

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.

TESOROS ARQUEOLÓGICOS DE RUMANÍA

LAS RAÍCES DACIAS Y ROMANAS

2.^a EDICIÓN





El 23 de junio de 1881 se establecieron relaciones diplomáticas entre España y Rumanía, con la apertura de una Legación del Reino de España en Bucarest dirigida por D. Juan Pedro de Aladro como Encargado de Negocios. Tal acercamiento reflejaba el creciente interés mutuo entre ambos países, y la excelente relación personal existente entre los dos Monarcas, el Rey Alfonso XII y el Rey Carol I.

En los 140 años transcurridos desde entonces, las dos naciones han atravesado vicisitudes históricas y políticas diversas, para reencontrarse ya en el siglo XXI como socios en la Unión Europea y como aliados en el seno de la OTAN, compartiendo valores e intereses comunes, y manteniendo posiciones próximas en numerosos asuntos de carácter europeo e internacional.

Los lazos entre España y Rumanía en este 140 aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas son de una gran amplitud tanto en el ámbito político, como en el económico, social y cultural. Además de la ya citada pertenencia de ambos países a la Unión Europea y a la Alianza Atlántica, la excelente relación bilateral encuentra una sólida base tanto en la importante actividad de empresas españolas en Rumanía, como en la presencia de una amplia comunidad rumana asentada en España. Esta comunidad supone una importante contribución al funcionamiento de la economía española y constituye un magnífico ejemplo de adaptación y éxito que ha sido posible gracias a sus esfuerzos y voluntad de integrarse en la sociedad española, y también gracias a la generosa acogida que le ha sido dispensada por el pueblo español en su conjunto.

Hay, pues, motivos para celebrar este aniversario. Los vínculos entre España y Rumanía, países situados en los límites occidental y oriental de la UE, son estrechos y ambos han estado unidos desde la Antigüedad por afinidades históricas y culturales, incluyendo el legado común latino o personalidades de la talla del Emperador Trajano, citado como prohombre en el Himno Nacional de Rumanía y nacido cerca de Hispalis, la actual Sevilla. Más allá de esos lazos con una fundamental vertiente histórica, hoy existe un gran potencial para que, aprovechando esta efeméride, se relancen y amplíen las relaciones bilaterales de todo tipo, incluyendo las de carácter cultural, con un acercamiento y una mayor cooperación entre las instituciones culturales y académicas españolas y rumanas.

En este espíritu y en ese marco se presenta la exposición “Tesoros arqueológicos de Rumanía. Las raíces dacias y romanas”, fruto de la colaboración entre el Museo Nacional de Historia de Rumanía y el Museo Arqueológico Nacional de España. La muestra ofrece la posibilidad de conocer las artes, el pensamiento y los rasgos sociales de diversas civilizaciones que se sucedieron durante siglos en el territorio de la actual Rumanía.

Esta magna exposición, la mayor muestra arqueológica rumana jamás organizada en el extranjero, ha sido posible gracias a la colaboración de la Embajada de Rumanía en España, así como a la contribución del Museo Arqueológico Nacional de España que ofrece un marco especialmente adecuado para presentar al público esta singular manifestación de la cultura rumana.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Felipe VI', enclosed within a rectangular border.

FELIPE VI
REY DE ESPAÑA



ROMÂNIA



PREȘEDINTELE
ROMÂNIEI

Me llena de satisfacción inaugurar, junto con Su Majestad Felipe VI de España, la exposición *Tesoros arqueológicos de Rumanía. Las raíces dacias y romanas*, la mayor exposición arqueológica rumana jamás inaugurada más allá de las fronteras del país, a la que hemos acordado nuestros Altos Patronazgos como muestra de las excelentes relaciones entre Rumanía y España.

Tal como podrá comprobar el público al recorrer la exposición, los 140 años de relaciones diplomáticas entre nuestros países son solo una parte de nuestro patrimonio común de valores y experiencias históricas. Nuestras valiosas relaciones políticas al más alto nivel —que se demuestran hoy una vez más—, el tradicional diálogo diplomático, así como las relaciones entre las personas, comunidades o instituciones tienen muy buenas perspectivas que desarrollamos día a día, no solo en la economía, sino también en la cultura y en la educación. El conocimiento recíproco de nuestros pueblos y la latinidad común son grandes oportunidades y los intercambios y contactos interpersonales se ven potenciados por la existencia en España de una fuerte comunidad rumana, así como por la presencia de inversores españoles en Rumanía.

Este es el contexto en el que cuarenta instituciones museísticas de Rumanía, bajo la organización del Museo Nacional de Historia de Rumanía y la cálida acogida del Museo Arqueológico Nacional de Madrid, presentan al público español un tesoro cultural de excepcional importancia y trascendencia para nuestros pueblos, así como para nuestro futuro común en la Unión Europea.

Cientos de artefactos hablan sobre los albores de la cultura y la civilización europeas, sobre los detalles específicos locales, aunque también sobre un mundo que estaba mucho más interconectado de lo que imaginamos hoy. La exposición demuestra que durante miles de años, desde los inicios de la civilización en nuestro continente hasta la creación de nuestra identidad nacional, nuestra historia ha estado marcada por el entrelazamiento y la influencia mutua de las civilizaciones con las que entraron en contacto los habitantes del espacio Cárpatos-Danubio-Póntico. Somos el fruto de profundas transformaciones, de turbulencias creativas y adaptación constante a nuevos desafíos que han dado lugar, entre otras cosas, a una cultura excepcional que contribuye enormemente al patrimonio de la humanidad.

En esta sinfonía, el pueblo rumano y el español se conocieron temprano y hoy recorren juntos, en la Unión Europea, un camino cada vez más rico en experiencias y logros comunes. Confío en que los resultados que logremos estarán acordes con el valioso legado que hemos recibido de nuestros antepasados y estarán a la altura de las expectativas de nuestros pueblos.

KLAUS WERNER IOHANNIS
PRESIDENTE DE RUMANÍA

Índice

Los orígenes de la civilización tracia en el área del Bajo Danubio y los Cárpatos. Unidad en la diversidad en el período tardío de la Primera Edad del Hierro	14
DR. DRAGOȘ MĂNESCU Y DRA. CORINA BORȘ	
Los geto-dacios desde los primeros testimonios históricos hasta la conquista romana (siglos VI a. C. – I d. C.)	42
DR. VALERIU SÎRBU Y DR. DRAGOȘ MĂNESCU	
El arte del oro y la plata en el espacio cárpato-danubiano-pónico en los siglos VI – III a. C.	88
DR. GEORGE TROHANI	
La numismática geto-dacia (mediados del siglo III a. C. – siglo I d. C.)	102
DR. ERNEST OBERLÄNDER-TÂRNOVEANU	
Dacia, de noción geográfica a parte del mundo romano	120
PROF. DR. CONSTANTIN C. PETOLESCU	
Dacia, la última frontera europea del Imperio Romano	132
DR. LIVIU PETCULESCU	
Trajano y Adriano, dos emperadores hispanos cuyo destino estuvo vinculado a Dacia	178
DR. CONSTANTIN C. PETOLESCU	
Geopolítica, estrategia y conflicto en el espacio pónico-danubiano durante las guerras dácicas de Trajano (101-106 d. C.)	185
DR. DAVID SORIA MOLINA	
Unidades militares reclutadas en la península ibérica y estacionadas en Dacia	200
PROF. DR. CONSTANTIN C. PETOLESCU	
Civiles dacios en Hispania	209
PROF. DR. CONSTANTIN C. PETOLESCU	
La obra del emperador Trajano en el Danubio Inferior	211
PROF. DR. CONSTANTIN C. PETOLESCU	
Civilización y cultura romana en Dacia y Dobruja	214
PROF. DR. MIHAI BĂRBULESCU	
Caleidoscopio: la población de la Dacia romana	238
DR. RADA VARGA	

La economía de la Dacia romana	250
DRA. MIHAELA SIMION, DR. IONUȚ BOCAN, DRA. CĂTĂLINA NEAGU Y DR. DECEBAL VLEJA	
Dacia y Moesia Inferior, urbanismo y política de gestión urbana. Dos provincias, distintas formas de manifestación	272
DRA. MIHAELA SIMION	
Monumentos «de arte» romano en Rumanía	290
DRA. CRISTINA-GEORGETA ALEXANDRESCU	
Los dacios libres de los territorios del noroeste de Rumanía y los primeros pueblos germánicos en las fronteras de la provincia de Dacia	308
DR. ROBERT GINDELE	
Medieșul Aurit, centro de artesanía de los dacios libres de los siglos II y III d. C.	320
DR. ROBERT GINDELE	
Los dacios libres de los territorios orientales de Rumanía (siglos II-IV)	326
FLORIN MOȚEI	
Dacia post-imperial y las provincias romano-bizantinas del Bajo Danubio (siglos IV-VII)	338
DR. ALEXANDRU MADGEARU	
Dacia durante el dominio de los primeros pueblos migrantes (siglos IV-VII)	361
DR. RADU HARHOIU	
La imagen de Dacia, los getas y los dacios en la literatura histórica hispánica (siglos VII-XXI)	392
DR. JUAN RAMÓN CARBÓ GARCÍA	
CATÁLOGO	409
Primera Edad del Hierro	410
Los «geto-dacios» y sus vecinos (s. V a.C. – s. I d.C.)	461
<i>Pax Romana</i>	548
A las puertas del Imperio	629
La continuación de la vida romana en Dacia (siglos III – VII)	661
El Imperio y los «bárbaros»	687
Bibliografía	733
CRÉDITOS	769



La imagen de Dacia, los getas y los dacios en la literatura histórica hispánica (siglos VII-XXI)

Prof. Dr. Juan Ramón Carbó

Universidad Católica San Antonio de Murcia

1. Los antecedentes de una confusión, identificación y apropiación histórica

La imagen de los pueblos getas y dacios predominante en los últimos siglos de la Antigüedad era la de unos bárbaros exaltados en las fuentes literarias por su heroísmo, nobleza y virtudes morales. No obstante, al mismo tiempo, al darse una confusión con los escitas, mostraban una vertiente negativa, la de los “verdaderos bárbaros”: peludos (*hirsuti*), vestidos con pieles (*pelliti*), intonsos (*intonsi*)... La tradición del heroísmo geto-dacio presente desde los escritos de Heródoto en el siglo V a. C. habría de perdurar mucho tiempo después de la conquista romana de Dacia. A partir de lo ya dicho en capítulos previos, sabemos que la literatura del período clásico incluía la noción de que los dacios estaban relacionados con los getas o incluso que se trataba del mismo pueblo, pero con leves diferencias, incluyendo su denominación. Sin embargo, los dacios dejaron de tener un papel protagonista en las fuentes clásicas desde

la conquista de Dacia. El ámbito hispánico no era una excepción y algunos autores de origen hispano, como Lucano, Séneca, Marcial o Pomponio Mela, nos dejaron determinados datos o impresiones sobre dacios y getas.

En un proceso cuyas primeras manifestaciones podemos encontrar en el siglo IV d. C., los antiguos getas fueron identificados con los godos. Las causas primarias podríamos buscarlas en la forzada similitud fonética de los dos nombres: *gothi* y *getæ*; pero también en razones de índole geográfica e histórica, como hemos podido venir observando: se trató de dos pueblos que no tenían nada en común, aparte de ser pueblos bárbaros y de haber ocupado, aunque en épocas bien diferentes, el territorio situado al norte del bajo Danubio y los Cárpatos, lo que en siglos anteriores había sido el territorio de getas y

dacios. Sin embargo, el término de *getæ* comenzó a ser utilizado en la Antigüedad Tardía como nombre poético de los godos durante muchos siglos, mientras que, para los historiadores, habría de ser el nombre antiguo de los godos.

A comienzos del siglo v, el sacerdote e historiador hispano Paulo Orosio, desde su refugio africano ante el avance bárbaro, fue sin duda alguna el que dio lugar al preludio de la identificación de getas y godos en Hispania y a la inclusión de la historia y de los personajes getas y dacios ya no en la historia del Imperio Romano, como lo habían hecho hasta entonces en las fuentes clásicas, sino en la misma historia de los godos y, posteriormente, de los españoles. En sus *Historias contra los paganos*, Orosio se refirió a «Dacia, donde también está Gothia» (I, 2, 53: *Dacia ubi et Gothia*) y proclamó que «los que hoy son godos eran en otro tiempo los getas» (I, 16, 2: *modo autem Getæ illi qui et nunc Gothi*). Uno de los aspectos más curiosos de la obra de Orosio es su denominación del rey dacio Decéballo como Diurpaneus, nombre de otro rey dacio conocido también por otras fuentes, y que se convirtió en la denominación común de Decéballo en todas las crónicas hispanas posteriores. La obra de Orosio tuvo gran influencia en la península ibérica al ser tomada directamente su identificación entre getas y godos por Isidoro de Sevilla.

En el siglo vi, estaba absolutamente aceptada la idea de que los godos eran los getas. Se usaban los términos *getæ* y *gothi* en un sentido amplio que parece una denominación genérica con sentido geográfico, al situar a los godos como la más numerosa e importante de las naciones bárbaras invasoras, y también la más antigua por su asimilación a los getas, por lo que los otros pueblos bárbaros fueron considerados como ramificaciones de este pueblo central germánico, los getas/godos. Por esta razón, otros pueblos

germánicos que nunca estuvieron en Escitia o en Dacia también fueron considerados como derivados de los getas, sobre todo si podían alegar algún tipo de conexión a los godos. Fue un proceso que se desarrolló especialmente con los autores posteriores, como Casiodoro, Jordanes y —ya en la península ibérica— con Isidoro de Sevilla. Hasta ese momento, podemos hablar de una identificación producida por la coincidencia geográfica, por la proximidad fonética, por los intereses imperiales, por el mito de los nobles y heroicos getas que se traspasa luego a los godos y simplemente por la transmisión del error de unos autores a otros con el paso del tiempo, una suerte de moda que fortaleció la identificación entre getas y godos con un valor poético, culto, incluso pedante. Con Casiodoro, Jordanes o Isidoro de Sevilla, que siguen esta tradición consolidada, se observa un carácter distinto en la identificación: se confirma el valor poético, pero al evocar los lejanos y más o menos legendarios orígenes de los godos recurriendo a la apropiación de la historia de los dacios y getas, se estaba buscando una legitimación socio-política de los godos.

2. El siglo vii e Isidoro de Sevilla: los getas y los dacios en la Historia Gothorum y en las Etymologiæ

Se puede afirmar que Isidoro representa en Hispania el nexo de unión entre la Antigüedad y la Edad Media en el plano cultural, aunque en función de la erudición como instrumento para la formación más completa del hombre eclesiástico. Frente a sus esfuerzos por conservar la cultura y la lengua romanas en sus *Etimologías*, Isidoro presenta una actitud completamente distinta en el orden político y en su obra histórica muestra su dedicación a

la destrucción de este mundo romano, que amenazaba la nueva nación visigoda en la península por dos cauces: el primero, en el plano político-militar, la tentativa de Justiniano de reconquistar Hispania para el Imperio Bizantino; el segundo, en el plano ideológico y por ello quizá aún más peligroso, el mito de Roma, que todavía persistía en la península. Para suprimir esta última amenaza, Isidoro buscó en su *Historia de los Godos* reemplazarlo por el mito de los godos, inspirado a su vez, como estamos viendo, en los antiguos mitos sobre los getas, los dacios y los escitas.

El tema orosiano de la exaltación de los godos no resultaba suficiente, en el caso de Isidoro, para generar una mitología legitimadora del poder o la imagen cohesionadora de un *ethnos gothicum* que llegara a convertirse en *natio gothica*, sino que debía destruir el ideal romano. A diferencia de Casiodoro, que podía haber buscado una conciliación en la Italia ostrogoda de Teodorico, en Hispania convenía exaltar a los godos al mismo tiempo que se abatía a Roma y este fue el método que aplicó en su obra histórica para crear una especie de «nacionalismo» visigótico. La relación de los godos y los escitas, mediante la identificación con los getas, era algo tradicional y aceptado en esta época, y aunque Orosio no había sido el primero en usarla como recurso poético, sí la había fijado históricamente. Se encuentra recogida en Casiodoro y en Jordanes, pero Isidoro la retomó directamente de Orosio, no de aquéllos, cuyos trabajos desconocía, y le dio un fundamento etimológico. La identificación con los getas y con los escitas les proporcionaba a los godos más antigüedad incluso que la propia Roma, mostrando de esa forma su superioridad y respetabilidad, y legitimaba su existencia como reino con un buen lugar en la historia:

«Se piensa que los godos derivan su nombre de Magog, hijo de Jafet, por la similitud de la última sílaba. Los antiguos les llamaban getas, más que godos...» (*Etym.*, 9. 2.89).

«Se ha probado que los godos, progenie de Magog, el hijo de Jafet, tienen un origen común con los escitas, de quienes no difieren mucho por nombre. Por cuanto cambiando y quitando una letra, los getas son, como eran, llamados escitas» (*Hist. Goth. recap.*, 66).

El término adquiere de este modo, una vez más, la autoridad del uso antiguo. Con la transmisión de la obra de Isidoro en la Edad Media, los estudiosos que recurrían al uso de glosarios, diccionarios o etimologías podrían leer que los godos eran los mismos que los getas y que los escitas, continuando toda la tradición establecida en la Antigüedad Tardía. En cuanto a los dacios, Isidoro de Sevilla establecía con claridad su afinidad a los godos, en una curiosa inversión cronológica. Y como Isidoro afirmaba que provenían de los godos, los dacios también se convirtieron en objeto de apropiación de identidad para conseguir unos antecedentes clásicos:

«Además, los dacios eran progenie de los godos, y piensan que fueron llamados *daci* como si fuera *dagi* porque fueron engendrados a partir de la progenie de los godos» (*Etym.*, 9. 2.90).

En la conclusión de su *Historia de los Godos*, en la que se entremezclan las referencias de getas y godos, alaba su fortaleza y su capacidad militar en un largo pasaje, después de reiterar su relación con Gog-Magog, pero desde un punto de vista positivo que es, simplemente, el de mantener un nexo de unión con la historia bíblica y obtener así el poder de legitimación que esta también, con su antigüedad, podía proporcionarles. Sus características guerreras

y su valor fueron exaltados hasta altas cotas por el hispalense (*Hist. Goth.*, 66-70).

Mientras que, fuera de la península ibérica, la obra de Jordanes representa en gran medida una tradición histórica gótica, la de Isidoro de Sevilla es sobre todo una tradición histórica hispánica, ya iniciada por Orosio, referida a los godos. Cuando la obra de Jordanes sea conocida en la península, hacia el siglo XIII, servirá de fuente, con la de Isidoro, para el desarrollo del goticismo peninsular, la apropiación de la identidad y el pasado de los godos en la Baja Edad Media y la Edad Moderna, y como consecuencia, la persistencia de la identificación entre getas y godos y la apropiación de la antigua historia de los getas y los dacios en la historia de España. Ciertamente, ya no serán la historia de los getas y los dacios y su identidad los objetos de apropiación, sino las de los godos; pero al mantenerse las tradiciones de las identificaciones previas, la apropiación de la identidad y de la historia de los antiguos getas y dacios persistirá indeliberadamente junto a la apropiación consciente de la identidad y de la historia de los godos en determinadas naciones europeas y, por supuesto, en el caso hispánico.

3. Getas, dacios y godos en el Medioevo peninsular

Con la muerte de Isidoro de Sevilla se cerraría el ciclo de la cultura hispana que todavía tenía un vínculo de filiación directa con la literatura y la cultura antigua. La palabra «Dacia» no va a significar nada para los escritores, que ya no conocerán los textos antiguos, mientras que las denominaciones de «geta» o «gético», ya no serán entendidas siempre con el significado de «godo» o «gótico», aunque entre los godos en la península sí se detecta el nombre propio de Geta, que al parecer confería al

que lo llevaba un aire de distinción y nobleza, como en el caso del obispo de Elepla, uno de los firmantes en los Concilios de Toledo, a principios del siglo VIII.

Isidoro alcanzó el grado de *auctoritas* en la transmisión de la cultura y aunque durante el siglo VII serviría para fomentar el estudio de las fuentes, su obra etimológica acabaría sustituyendo en buena parte todo el saber técnico anterior. La invasión árabe del siglo VIII produjo un contexto de inestabilidad que se vio reflejado en la literatura, pero en Toledo, los mozárabes conservaron los textos históricos de Isidoro. En la zona pirenaica catalana se conservaron otros textos y desde allí pasaron a Francia y a otros países europeos. Sin embargo, en el siglo siguiente habría de producirse una expansión cultural y artística notable que traería consigo un mayor conocimiento de la obra isidoriana en los tres núcleos que mantenían la gran tradición cultural de época visigoda: al-Ándalus —destacando Sevilla y Córdoba—, los condados catalanes y Asturias-Galicia. En el siglo X, la producción literaria fue muy escasa, pero a comienzos del siglo XI llegaron a la península nuevas corrientes de procedencia benedictina que terminarían sofocando lo que quedaba del monacato de tipo visigótico. Isidoro pasó de ser una autoridad citada, al alcance de lo estudiosos, a formar parte de un trasfondo cultural; por otra parte, se desarrolló también una gran devoción a Isidoro, con el traslado de sus restos a León, como parte una exaltación general de los valores visigóticos. Un siglo después se había reducido el número de obras isidorianas presentes entre las preferencias de los lectores peninsulares, quizá por la degradación de los códices a causa del abandono de la letra visigótica y la creciente adopción de la carolina. Con la llegada del siglo XIII, las cancillerías reales de Castilla y Aragón abandonaron el latín y adoptaron las lenguas romances. Los manuscritos de Isidoro seguirán presentes en las grandes bibliotecas de la península y también

en algunas otras zonas de Europa. Su tradición persistirá en la península gracias a la obra de Lucas de Tuy y a la de Rodrigo Jiménez de Rada, que además representan la recepción de la *Getica* de Jordanes y, con ella, más datos de la historia de los getas y los dacios, asimilados igualmente a los godos en el libro de este historiador del Imperio Romano de Oriente, en el siglo vi.

En el siglo xiii, la obra de Jordanes tuvo una influencia remarcable en la península ibérica, dado que los reyes buscaban legitimarse por medio de los «ancestros» visigodos y se iban a apropiarse de la historia de los godos. La tradición isidoriana también permanecía en este siglo, que ve la llegada de esas nuevas fuentes desde Europa que alimentarán a los cronistas de esta época, si bien la identificación entre getas y godos y la teoría etimológica gética de Isidoro prácticamente habían perdido su valor hasta ese instante.

Lucas de Tuy representa la continuación de la tradición proveniente de Isidoro de Sevilla. En su obra histórica destaca el *Chronicon mundi*, realizado aproximadamente entre 1230 y 1238. En la primera parte encontraremos un párrafo completo sobre Trajano, más extenso incluso que el del hispalense. Y en un segundo libro reproduce, sin modificaciones, la *Historia de los Godos* de aquél, volviendo a aparecer algunos elementos de la identificación entre getas y godos que Isidoro había desarrollado etimológicamente.

Prácticamente coetánea del *Chronicon Mundi* de Lucas de Tuy es la *Historia de rebus Hispaniæ sive Historia gothica* del arzobispo toledano Rodrigo Jiménez de Rada, en la que se describe la historia de la península hasta el año 1243. Jiménez de Rada siguió inspirándose notablemente en Isidoro de Sevilla, pero también se apoyó mucho en la *Getica*

de Jordanes, de la que tomó pasajes completos referidos al pasado mítico de los godos. Su obra habría de convertirse en una de las principales fuentes para la de Alfonso X el Sabio. Tuvo un impacto muy importante sobre la concepción de la escritura histórica peninsular y además, en el siglo xiii, se realizaron varias traducciones en lenguas vernáculas peninsulares, de modo que influyó notablemente en la concepción de una historia de España unitaria dominante hasta el siglo xv. Jiménez de Rada compuso su obra a petición del rey Fernando III, que requirió una historia que abarcara desde el pasado peninsular más remoto hasta su tiempo, aunque también pudo ser él mismo el que le indicara al monarca las deficiencias del *Chronicon Mundi* del Tudense y la necesidad de una historia peninsular, hispana, completa. El rey Fernando III estaba interesado por el pasado peninsular, las antigüedades de España, no solamente por la búsqueda de identidad y legitimación dinástica, y la tradición isidoriana resultaba insuficiente para tal cometido. Y una vez que Jiménez de Rada demuestra la utilidad y necesidad de la escritura, señala la utilidad ejemplarizante de la historia de los monarcas, para los que destaca cuatro virtudes: sabiduría, valentía, liberalidad y justicia. Los objetos de estudio en su obra son, como él mismo afirma (*De reb. Hisp., Præfatío*), las antigüedades de España, los pueblos que la han invadido, el origen de los reyes españoles y sus grandes hechos. Y para ello, el origen godo ya no solo de la dinastía reinante sino también de la alta nobleza hispánica fue defendido por Jiménez de Rada, con un evidente propósito legitimador buscado por y para todos ellos. La alta nobleza castellano-leonesa o la parte de aquella con la que el toledano tenía más contacto, mostraba en esta época un interés por la historia de los godos en busca de su propia legitimidad.

El nuevo carácter de la *Historia de rebus Hispaniæ* de Jiménez de Rada, que servirá de fuente y de

modelo a historiadores posteriores incluso en el mismo siglo XIII, se pone de manifiesto del mismo modo cuando completa el relato histórico con capítulos destinados a esclarecer los orígenes, en los que sigue tradiciones y fuentes variadas que no siempre identifica, y llega hasta la leyenda y el mito. Es cierto que algunos de estos elementos los encontrábamos ya en Orosio, en Isidoro de Sevilla o en Lucas de Tuy, pero hasta la aparición de la obra del toledano esos mitos y leyendas nunca habían sido reunidos en un todo ni habían sido añadidos a una historia de España en la forma de un capítulo sobre los orígenes.

Precisamente uno de los mitos que recoge en su capítulo sobre los orígenes del pueblo hispánico, cuando recoge las leyendas en torno a los orígenes de los godos en Scandza y Escitia, es el de la sabiduría de los godos, que gana un significado moral, tal y como aparecerá en los historiadores y escritores posteriores y en relación con las mencionadas virtudes de los reyes castellano-leoneses. En su relato aparece Deceneo, sumo sacerdote geta en la época del rey Burebista, del que el toledano hace un ejemplo de la sabiduría y buen gobierno para los nuevos gobernantes hispanos herederos de la tradición gótica transmitida por Isidoro y reactivada en el siglo XIII. Pero en el mito gótico incluye también a Zalmoxis, la divinidad geta mencionada por Heródoto, y algunas tradiciones dácicas, elementos todos ellos tomados, ahora sí, de Jordanes, que había mezclado la historia de los godos con las de los getas y dacios en su *Getica*. Por medio del conocimiento de la obra de Jordanes y de la tradición hispánica independiente representada por Isidoro de Sevilla, Jiménez de Rada introdujo el mito y la historia de los getas y dacios —apropiados con anterioridad para los godos— en la historia del pueblo hispánico. Así, afirma que en tiempos de Sylla (sic), un tal Dicineus (sic) habría enseñado a los visigodos:

«toda la filosofía, la física, disciplinas teoréticas y prácticas, la lógica, la disposición de los doce signos, el movimiento de los planetas, el crecimiento y decrecimiento de la luna, el curso del sol, la astrología y la astronomía, las ciencias naturales [...]» (*De reb. Hisp.*, 1. 10 y 1. 13).

Algunos de estos conocimientos que Jiménez de Rada destaca en los godos y que sabemos que Jordanes había tomado de las referencias antiguas a Deceneo y los pueblos getas y dacios del siglo I a. C. (*Getica*, XI, 67 y 69-73) concuerdan con los intereses del toledano hacia la comunicación de la ciencia y las artes mecánicas y las disciplinas que debían interesarle especialmente. De hecho, el capítulo XV de su obra, *De los sabios de los godos y de sus consejeros*, no es sino un excursus sobre Deceneo, al que incluye en un puesto de honor junto con Zeuta y Zalmoxis —al que denomina Zalmoxes— entre los «filósofos» de los godos.

Por supuesto, Jiménez de Rada no diferencia entre godos y getas. La teoría etimológica de la identificación entre getas y godos planteada por Isidoro se ve recogida también en sus páginas, aunque no sin ciertas modificaciones resultantes de la confrontación con lo expuesto por Jordanes. En Jiménez de Rada, el mito gótico relacionado con los orígenes del pueblo que se iba a considerar «fundador» de España se proyecta en la historia y en la realidad del pueblo ibérico, conteniendo en él la identidad y el pasado apropiado de los getas y dacios de la Antigüedad.

En la serie de traducciones en lenguas vernáculas de la *Historia de rebus Hispaniæ* de Jiménez de Rada destaca de manera especial la *Estoria de los Godos*, escrita aproximadamente entre 1253 y 1270, que en realidad no es una traducción exacta, sino una historia de España derivada de la del toledano,

pero que introduce ciertas variaciones que muestran el interés de su autor —y evidentemente, de la persona que encarga la obra, con casi toda seguridad el señor de Albarracín, Pedro Fernández de Azagra— por la historia de Aragón y por el rey Jaime I el Conquistador. En ella podemos encontrar el mismo pasaje, que toma de Jiménez de Rada, sobre los tres sabios de los godos: «[...] ouvieron á Zeuta el philosopho, pues á don Diceneo, pues á don Zalmoxen que fue muy sabio» (XI: *De los reyes godos de Chephhe*).

Pero el culmen de esta serie historiográfica en el siglo XIII es la *Estoria de España* —conocida también como la *Primera Crónica General de España* por la edición de Menéndez Pidal de 1906—, escrita a partir de 1260 por iniciativa del rey Alfonso X el Sabio, que colaboró de forma activa en su redacción, y que supone la primera historia de España extensa escrita en lengua romance, abarcando cronológicamente desde sus orígenes bíblicos y legendarios hasta la inmediata historia del reino de Castilla bajo Fernando III.

Esta magna obra del escritorio alfonsí está dividida en cuatro partes: la primera de ellas constituye una historia de Roma, puesto que los reyes medievales de las naciones europeas se consideraban herederos del Imperio Romano; la segunda parte está dedicada a mostrar la historia de los reyes bárbaros, entre ellos los reyes godos, los directos antepasados en la península; la tercera es una historia del reino asturiano y, por último, la cuarta, de los reinos de León y de Castilla. No obstante, tal y como ocurre en las crónicas de la época, se remonta al pasado más remoto hallado en la Biblia, para continuar con mitos y leyendas mezcladas con las fuentes griegas y la historia antigua. Para su composición se usaron obras muy diversas, pero entre todas ellas destacan las dos grandes

crónicas latinas que ya hemos mencionado y que constituían el conocimiento más completo de la historia de España en el siglo XIII: el *Chronicon mundi* de Lucas de Tuy y la *Historia de rebus Hispaniæ* de Rodrigo Jiménez de Rada.

El recurso al goticismo resultaba inevitable, tanto desde la perspectiva de los argumentos políticos relativos a la identidad dinástica y los que soportaban la idea de «Reconquista», como porque la tradición historiográfica hispana desde Isidoro en adelante había consolidado una imagen del pasado a la que en esos momentos no se podía renunciar, porque habría supuesto poner en tela de juicio la identidad colectiva que se buscaba conferir a los españoles, como pobladores de esa entidad nacional cuyos orígenes igualmente se buscaban, la nación hispánica medieval. Al leer la historia de los godos en la *Estoria de España*, parece que para Alfonso X, impulsor de la cultura española y cultivador de todas las ciencias y las artes, desde la música y la literatura hasta la astronomía y la astrología, la figura de Deceneo —llamado por él Diçeneo o Dicineo— no es solo la del sabio consejero de Burebista —al que denomina Boruista—, sino que se convierte en un modelo para el propio monarca, que va a enumerar las actividades de Deceneo, repitiendo a Jiménez de Rada, que a su vez seguía el relato de Jordanes:

«Empos esto regnò en los godos Boruista, et uino a ell en Goçia uno que llamauan Dicineo [...] E aquel mudò entrellos las costumbres que auien entonçes non tan buenas; et este Dicineo ensennò a los godos fascas toda la philosophya et la fisica, et la theorica et la practica, et la logica, et los ordenamientos de los doze signos, et los cossos de los planetas, et el crescer et le descreçer de la luna et el cosso del sol, et la astrologia, et la astronomia, et las sciencias naturales... Et sacolos duna braueza que trayen antes a manera de bestia saluages, et ensennò los a seer

mansos et philosophos. Et sobresto escogió Dicineo de los mas nobles, et mas entendidos, et fizò dellos sacerdotes et obispos, et diò dellos que prendiesen theologia et llamò los pileatos por nombre de pileus que dicen el latin por sombrero de cauallero; et segund departen los sabios esto era por las mitras de que trayen cubiertas las cabeças, cuemo los caualleros las suyas de los sombreros» (cap. 388: *Dell assentamiento de Sciçia et de cuemo se matouo en ella la hueste de los Godos*).

Y junto a Deceneo y Burebista, también Zalmoxis aparece en la crónica alfonsina, diciéndose de él que «cuentam las estorias que fue muy sabio a maravilla enla philosophya» (cap. 393: *De los sabios de los godos et de los sos consejeros*). Con los godos, los personajes más destacados de la antigua historia de los getas y dacios, como los mencionados Deceneo, Burebista o Zalmoxis, quedan perfectamente integrados en la historia de los españoles al tratar de los orígenes legendarios del pueblo visigodo, siempre con un carácter ejemplarizante y legitimador.

A lo largo de la Edad Media, los reyes hispanos, especialmente en el reino de León y en el reino de Castilla, aparecieron como descendientes de los monarcas visigodos en tres momentos, con un uso intenso del goticismo como argumento político: en el momento de su invención en el entorno astur-galaico, en el siglo IX; en las elaboraciones del siglo XIII alrededor de Fernando III y Alfonso X, cuando son construidas con coherencia en León y Castilla, como acabamos de ver; y en su difusión con solución de continuidad en la historiografía del siglo XV.

En 1454, a la muerte de Juan II —padre de Enrique IV y de la que será Isabel I, la Católica— el obispo de Burgos, Alonso (o Alfonso) de Cartagena se refirió a la ascendencia goda del rey difunto, con una continuidad que se remontaba hasta Atalarico e incluso

más atrás, por las genealogías míticas de los godos, una elaboración fantástica que señalaba como destino histórico de los reyes la unidad de los varios reinos de la península. El proceso de homogenización de genealogías nacionales en torno a un único linaje mítico nacional buscaba por un lado la legitimación del poder, y por otro, la justificación de la preeminencia social y también el prestigio deseado por un grupo determinado. La elaboración de genealogías imaginarias desde la Antigüedad Tardía se basaba en la apropiación de identidades e historias aún más antiguas y, con el paso de los siglos, daría lugar a una verdadera producción historiográfica específica dedicada a la reelaboración de los linajes genealógicos que hundían sus raíces en la Antigüedad. El goticismo se fundaba en la existencia de un principio legitimador de la autoridad de los reyes visigodos, ya que habían sido el único pueblo entre los bárbaros a quien el Imperio Romano había hecho una transmisión regular del poder, con el pacto de 418 entre Valia y los emperadores romanos de Occidente y Oriente. Según la larga ascendencia proclamada por Alonso de Cartagena, ese poder había sido transmitido desde Ataúlfo hasta los soberanos Trastámaras. Pero es que el obispo de Burgos, en su obra histórica, *Rerum in Hispania gestarum Chronicon. Anacephalæosis*, explica que los godos llegaron hasta España provenientes de Dacia —que para él tenía el significado de Dinamarca (*Dania*), por otra confusión geográfica medieval entre los dacios (*daci*) y los daneses (*dani*)—, y que por consiguiente, los reyes españoles descienden de los príncipes dacios y getas.

La última gran muestra del goticismo peninsular en el siglo XV y antes del reinado de los Reyes Católicos la constituye la *Compendiosa historia hispánica*, la primera historia de España impresa, compuesta hasta 1470 en Roma por Rodrigo Sánchez de Arévalo. Se trata de una historia de España que empieza con

el típico rasgo humanista de realizar una minuciosa descripción geográfica del país y que contiene las características medievales del tradicional elogio de España y el goticismo, dado que recoge una relación de los hechos acontecidos desde que tuvo lugar la invasión visigótica hasta los primeros años del reinado de Enrique IV de Castilla. En este caso, resulta de interés la caracterización que hace de los españoles como un grupo étnico con virtudes morales bien definidas que coinciden con las que poseían los godos. Esas virtudes morales eran las ya expuestas por Jiménez de Rada como ejemplo para la realeza medieval castellana, tomadas a su vez de Jordanes, que como ya hemos reiterado en varias ocasiones, las había tomado de las referencias antiguas sobre los getas y dacios para atribuírselas a los godos.

4. Getas y godos en la Corona española desde los Reyes Católicos hasta los primeros Borbones

Durante el reinado de los Reyes Católicos, las corrientes goticistas que habían destacado en la península en los siglos XIII y XV se suman a otros argumentos utilizados para la legitimación y el ensalzamiento de la Corona. La identificación de getas y godos y su persistencia, apropiación y expansión con el goticismo dará el salto a un nuevo mecanismo de expresión, incluso: el de la simbología y la heráldica de los monarcas, tan relacionadas con las construcciones de genealogías legitimadoras que sirvieron de modelo en la Edad Moderna.

Desde el comienzo del gobierno de los reyes de la casa de Austria en España se va a seguir utilizando el mito de la ascendencia goda de los monarcas. El humanista español Luis Vives (1492-1540) constituye

uno de los testimonios de la persistencia de la identificación entre getas y godos en esta época. En su introducción a *De Civitate Dei* de Agustín de Hipona afirma que «está probado que los godos eran llamados getas por los eruditos antiguos». Y además, hace alusión al rey Burebista, refiriéndose a él como el rey godo «Boerebista», de acuerdo con la grafía de la edición latina de Estrabón.

Las traducciones de las crónicas de Jiménez de Rada asegurarán un papel relevante a su obra en el goticismo español de los siglos XV y XVI. Su influencia se hace notar en el *Libro de las grandezas y cosas memorables de España*, del matemático y cosmógrafo Pedro de Medina (1493-1567), que en su búsqueda de los antepasados más remotos de los españoles se remonta, como habían hecho los cronistas anteriores, hasta Túbal, nieto de Noé, y el rey Gerión, para después destinar un capítulo a los orígenes de los godos. En él, cita al toledano en lo referente a la equivalencia entre Escitia, Gepidia y Dacia, y el cuarto rey de los godos, Salmaxen –de nuevo, el dios geta Zalmoxis, mencionado por Heródoto–: «El cuarto rey le dixo Salmaxen. Este fue grand Philosopho. Y enseñó a sus gentes lemas y buenas costumbres, cortesía y buena criança».

En tiempos de Felipe II, una buena muestra del auge del goticismo la constituye la *Historia de los reyes godos que vinieron de la Scythia de Europa contra el Imperio Romano, y a España, con sucession de ellos hasta los catolicos reyes Don Fernando y Doña Isabel*, realizada por Julián del Castillo en 1579 y 1582 y dedicada al monarca. En esta obra característica y representativa del goticismo español de la segunda mitad del siglo XVI también pueden detectarse apropiaciones de la historia de getas y dacios, dado que la principal fuente seguida por Julián del Castillo vuelve a ser el toledano Jiménez de Rada, al que cita. Así pues, repite el pasaje que ya recogiese Pedro de

Medina en referencia a Zalmoxis como cuarto rey de los godos, pero denominándolo en esta ocasión «Salmagem»: «[...] gran Philosopho, que les enseñó letras y costumbres». Y del mismo modo vuelve a aparecer la figura del principal sacerdote de los godos —el geto-dacio Deceneo—, al que denomina Darpaneus, en una confusión con otro personaje dacio, ya que a continuación relata las funciones sacerdotales del sumo sacerdote tomadas en su momento por Jordanes y recogidas por Jiménez de Rada. Diurpaneus o Dorpaneus aparecía como rey godo en la *Getica* de Jordanes (XIII, 76-77), aunque en realidad era un rey dacio. Jordanes incluyó entre los hechos gloriosos de los godos las guerras desarrolladas entre dacios y romanos.

En los albores del siglo xvii, la obra histórica del jesuita español Juan de Mariana constituyó de forma prominente una respuesta a las inquietudes históricas de los españoles, de tanta trascendencia que no se volverá a realizar una historia general de España hasta bien entrado el siglo xviii. Lo verdaderamente trascendental, sin embargo, es que la *Historia General de España* de Mariana, en 1601, reforzó una tradición y una versión de los hechos históricos que, al considerarse de forma continuada como historias verdaderas, acabaron por constituir un verdadero mito fundacional cuyo núcleo acabaría resultando muy difícil de desactivar, o al menos criticar, dado que aquellos que lo hicieron fueron considerados como «inventores de fábulas» y «amigos de las novedades». En dos menciones previas acerca de los orígenes de los godos, recoge su equivalencia con los getas, aunque en cierto modo la pone en duda. Dice tan solo que algunos piensan que son los mismos:

«Destruían los getas o godos (que algunos entienden ser lo mismo) las provincias de Mesia y de Thracia. Peleó Decio con ellos [...]».

«Algunos pensaron y dijeron que los godos eran los mismos que los getas, los cuales en Plinio y en Heródoto vemos demarcados no lejos de las riberas y de las bocas por donde el Danubio descarga en el mar».

El escritor y diplomático Diego de Saavedra Fajardo publicó en 1646 su *Corona Gothica, Castellana y Austriaca*, un alegato histórico-político presentado como embajador plenipotenciario de Felipe IV en el congreso de Múnster. Al apoyarse sobre la herencia goda de la monarquía hispana con un carácter legitimador, Saavedra Fajardo afirma en el comienzo de su alegato que godos y getas no son el mismo pueblo: «[...] nación diversa de los Getas». No lo puede decir con mayor claridad, a diferencia de la ambigüedad de Mariana, y sin embargo, el diplomático español cae a continuación en una contradicción manifiesta cuando cita textualmente al escandinavo Johannes Magnus al relatar los hechos del rey «Boroista» —Burebista— y de «Diceneo» —Deceneo—, «[...] su Consejero gran Philosopho versado en las escuelas de los Griegos y Egipcios». Y pone todo en relación —como hacía también Johannes Magnus— con la creencia de los godos en la inmortalidad del alma y el tiro de flechas con arco durante la tormenta para ayudar a los dioses. Así que, aunque niega la identificación, la apropiación del pasado de los getas por los godos estaba tan arraigada que Saavedra Fajardo cita sin pensarlo dos veces personajes y pasajes de la historia de los getas, como los relacionados con la creencia en la inmortalidad del alma y los ritos getas transmitidos por Heródoto. Vuelven a aparecer por consiguiente las flechas en relación con los godos, un arma que se consideraba que era característica de ellos, como otros rasgos tales como el coraje, la sabiduría o la religiosidad. Pero esas características que podían definir la imagen que se tenía de los godos en las fuentes literarias habían

sido tomadas de las referencias clásicas a los getas, mediante una apropiación de su identidad, sus rasgos, sus personajes y su historia.

La casa de Borbón, que a comienzos del siglo XVIII sucede a la de Austria en la Corona española tras la Guerra de Sucesión, tuvo en gran consideración —al igual que aquella— el valor como símbolo de unidad nacional y el prestigio obtenido por la realeza mediante el mito de la ascendencia goda. Una buena muestra de las inquietudes goticistas de los intelectuales orgánicos unidos al poder en esta época es la producción histórica de algunos estudiosos en los primeros momentos tras la creación de la Real Academia de la Historia en 1738 por Felipe V.

Ignacio de Luzán Claramunt de Suelves y Gurrea (1702-1754) académico supernumerario de la Real Academia de la Historia desde 1742, muy influido por la Ilustración italiana y siempre próximo a la Corte, escribió en 1746 una *Disertación sobre el origen y patria primitiva de los godos*, que sería publicada después póstumamente en el primer tomo de las memorias de la Academia, en 1796. En ella, no hace otra cosa que reflejar de forma constante e incluso excesiva —por la cantidad de veces— la equivalencia entre godos y getas, en 20 de las 42 páginas de su estudio. No podemos recoger todas, ciertamente, pero algunas presentan gran interés porque Luzán defiende casi a capa y espada la equivalencia, con multitud de datos y citas, y paradójicamente lo que hace es ir en contra de «desterrar las fábulas», que era el expresado objetivo de la Academia en sus estatutos fundacionales; aunque sí que sabemos que es una historia realmente provechosa en relación con el goticismo y el mito de la ascendencia goda también valorado por la casa de Borbón:

«En tiempos mas remotos los godos o getas hechos esclavos llegaron á tanto vilipendio, que su nombre

paso á ser como propio de los siervos, que en Grecia, y con especialidad en las comedias, comunmente se llamaban getas. Mas despues de algunos siglos, establecidos los godos en sus nuevos tronos, y respetados por su poder, no habia quien no desease tener alguna parte de sangre goda ó longobarda en su familia para ilustrarse».

«La historia romana (dice) nos enseña claramente, que los godos que dominaron nuestra España fueron los getas que habitaban las riberas de una y otra parte del Danubio... como desagua en el Ponto euxino, ó mar negro... y así los historiadores romanos tuvieron por unos mismos los godos, y los getas, mudada de esta voz la “e” en “o”, sin que podamos asegurar el tiempo puntual de esta mudanza. Vease á Elio Esparciano en la vida de Caracalla».

«Es verdad que algunos modernos, como ya dixen, aunque convengan con Jornandes en hacer á los godos originarios de la Escandia, los distinguen de los getas, suponiendo ser dos naciones muy diversas. Sin embargo de esto la comun opinion de los autores mas eruditos, no solo suecos, sino de otros países, va de acuerdo en que los godos y los getas eran una misma nacion, y de un mismo origen».

«[...] espero no quedará duda en la opinion de Jornandes acerca de ser los getas lo mismo que los godos, y ser unos y otros originarios de la Escandia. Heródoto dice de los getas que eran los mas valientes de los trances, y Procopio dice de los godos que eran los mas valientes de todos los bárbaros. Bien se ve que es uno mismo el pensamiento de ambos autores, y que solo se puede verificar siendo unos mismos los getas y los godos».

Y por nuestra parte, esperamos que no quede duda de la sorprendentemente fuerte presencia de la identificación entre getas y godos a mediados del

siglo XVIII en España, muestra del intenso sentimiento goticista que impregna todo el estudio de Luzán, ya que además, todos los autores modernos a los que cita, sean españoles, holandeses, del espacio germánico, prusianos, suecos, etc. pertenecen a las corrientes goticistas existentes en distintas zonas de Europa. Leyendo su disertación y si exceptuamos el tono discursivo y la enorme cantidad de referencias a las fuentes antiguas y modernas que usa, uno no puede dejar de preguntarse si realmente hemos conseguido avanzar algo desde Jordanes o incluso desde más atrás en el tiempo, porque la idea central, la de la apropiación de la identidad y del pasado geta por y/o para los godos sigue siendo exactamente la misma. Y Luzán, como intelectual orgánico que es, cercano al poder en los círculos de la corte, debe incidir una vez en la antigüedad de los godos para realzar el mito de los orígenes godos de los nuevos monarcas Borbones en España.

Al igual que Ignacio de Luzán, otro académico, o más bien censor de la Real Academia de la Historia, Martín de Ulloa y de la Torre-Guiral, realizó hacia 1762 un estudio sobre el origen y patria de los godos, en contestación al origen de estos en Scandza —Escandinavia— defendido en la disertación de Luzán, pero en el que volvemos a encontrar, incluso de forma más apabullante, la identificación entre godos y getas, con el mismo sentido que hemos comentado para aquel. En su caso, para defender el origen de los getas/godos en Escitia, en lugar de en Escandinavia, son 57 las páginas en las que aparece la equivalencia, de un total de 84, de las que recogemos tan solo una cita:

«Para proceder con la debida claridad en nuestras investigaciones las dividiremos en varios artículos. En el I probaremos que godos y getas eran una misma nación, á quien se daba indistintamente los dos nombres [...] y que getas y dacos fueron una misma

nación. En el IV trataremos de los tiempos en que fueron conocidos los getas con este nombre á las orillas del Danubio. En el V, si los getas fueron nación scítica ó trace, y procuraremos probar que fueron scitas [...] En el X se prueba, que en caso de haber sido traces los getas, no pudieron haber pasado de la Escandia. En el XI examinaremos la narración del paso de los godos desde la Escandia, y propondremos las dificultades que le hacen del todo inverosímil. Y en el XII examinaremos los fundamentos con que se pretende probar la transmigración de los godos desde la Escandia á Scitia, y manifestaremos que es mas probable, que los getas pasaron desde la Scitia á la Escandia. Si en estos artículos nos extendiésemos mas de lo que acaso se juzgue pedir el asunto, súplenos esta prolixidad por ser hija del deseo de conocer el origen de unas gentes que fundaron nuestra monarquía».

Por parte del agente transmisor de la apropiación, se nos antoja casi imposible una declaración más clara del objetivo de este tipo de estudios y de la monarquía como receptora de la apropiación de la identidad y del pasado godos, y con ella, la continuada pero para Ulloa inexistente apropiación —dado que para él getas y godos eran un mismo pueblo— de la identidad y del pasado de getas y dacios.

Martín de Ulloa cita en su conclusión a algunos otros estudiosos españoles modernos que, al igual que él, defendieron la identidad de getas y godos y situaron su origen en Escitia, tales como Juan de Ferreras, el marqués de Mondéjar, Andrés González de Barcia, José Pellicer o Martín Fernández de Enciso. No merece la pena añadir nada más de lo ya dicho con respecto al estudio realizado por Ignacio de Luzán, ya que ambos trabajos se encuadran en el mismo contexto del goticismo del siglo XVIII en España y son realizados por intelectuales orgánicos cercanos al poder monárquico, que precisamente quería seguir

legitimándose por medio de sus pretendidos orígenes godos, antiguos y gloriosos.

Lo que nos puede parecer increíble es que hace tan solo poco más de dos siglos nos encontrásemos con esta situación en España, con un auge tan magnífico ya no solo del goticismo, sino de la identificación entre getas y godos, como no la encontráramos prácticamente desde sus orígenes en la Antigüedad Tardía.

5. Dacia, dacios y getas en la literatura histórica de la España contemporánea.

Cuando parece que nos encontramos en el momento de máximo apogeo y pensamos que las apropiaciones de los godos y getas van a continuar inevitablemente en el siglo XIX, con el paso a la Edad Contemporánea —que en España podríamos situar ya no en la fecha precisa de la Revolución Francesa, sino más bien en la Guerra de la Independencia y la promulgación de la Constitución de Cádiz de 1812—, resulta que, sin previo aviso, la apropiación de la identidad y del pasado godo para la monarquía ya no va a ser la característica primordial del goticismo español. Hasta entonces, el mito de la ascendencia goda se había usado para legitimar y encumbrar a la monarquía, la institución que había cohesionado los diferentes reinos medievales y más tarde, el Estado absolutista. Con el paso a la Edad Contemporánea, marcado por el fin del Antiguo Régimen y el triunfo de la revolución liberal a lo largo del reinado de Fernando VII, el goticismo será utilizado como referente histórico del nuevo Estado, con un carácter centralista y unitario, cuya construcción correrá a cargo de la burguesía liberal en tiempos de Isabel II. Anteriormente se había puesto

el énfasis en la sangre goda de los reyes; desde este momento, se pondrá en la presunta unificación estatal visigoda.

Lo que interesará a los historiadores de la nueva época será el papel desempeñado por los visigodos en la consolidación de la fe católica y en la introducción de las leyes y de la monarquía, esto es, un papel fundacional. Ya no importará la mayor antigüedad de los godos, porque ya no se tratará de defender y legitimar con ella la misma antigüedad y legitimidad de la monarquía, que hasta la Constitución de 1812 habría de detentar el título oficial de Reyes Godos.

Y como ya no interesará tanto el resaltar los orígenes más remotos y las características más relevantes que pudieran aplicarse a la realeza, la que había sido hasta entonces destinataria principal de aquellas apropiaciones, no se perpetuará la identificación entre los godos y los getas, que eran los que les habían conferido a los godos su mítica antigüedad y algunos de sus principales rasgos, aplicados especialmente a sus monarcas mediante la apropiación de personajes de la historia geta y dacia como Zalmoxis, Burebista o Deceneo. La presencia de los getas y dacios en la historia de España toca así a su fin.

Pero esto no significa que desaparezcan de la literatura histórica española, sino que ya solo van a aparecer cuando los objetos de estudio sean otros: ya no es la historia de España, sino la historia del Imperio Romano y —dando un vuelco a la situación— la propia historia de la antigua Dacia y de los pueblos dacios y getas.

El caso más habitual será, especialmente a lo largo del siglo XX, el de diversos historiadores españoles de la Antigüedad en general o del Imperio Romano en particular, que tratarán sobre la Dacia y sus

pueblos prerromanos simplemente como parte de una historia más amplia en la que se contempla su conquista y conversión en territorio provincial, del mismo modo que Hispania, pero a diferencia de este caso, sin tomar la Dacia como el objeto central de estudio. Por esta razón y porque el emperador romano que conquistó la Dacia, Trajano, fue de origen hispano —como también Adriano, su sucesor—, las Guerras Dácicas han sido el objeto de estudio concreto preferente.

Pero será con el comienzo del siglo XXI cuando nos encontremos con la otra situación: historiadores españoles especializados en la historia de la Dacia prerromana y romana, en los dacios y los getas, con diversos trabajos que, por consiguiente, han entrado a formar parte de la producción literaria sobre la historia antigua —y no tan antigua, en algunos casos— de Rumanía, e incluso a convertirse en obras destacadas en sus ámbitos

específicos, como *Los cultos orientales en la Dacia romana. Formas de difusión integración y control social e ideológico*, del que suscribe estas líneas, en 2010, o *Bellum Dacicum. Geopolítica, estrategia y conflicto en el Danubio bajo Domiciano y Trajano (85-106 d.C.)*, de David Soria Molina, en 2016, que aunque pueda parecer un estudio más sobre las Guerras Dácicas de Domiciano y Trajano, en su parte más larga es un profundo estudio geopolítico de los pueblos prerromanos en Dacia y su entorno. Y por supuesto, también de Juan Ramón Carbó, *Apropiaciones de la Antigüedad. De getas, godos, Reyes Católicos, yugos y flechas*, en 2015, un complejo estudio historiográfico de todas las identificaciones y apropiaciones del pasado de getas y dacios desde la Antigüedad y hasta nuestros días en distintas zonas de Europa y también, como se ha tratado de presentar de forma tremendamente resumida en estas páginas, en el caso de la literatura histórica española.

Bibliografía

- BAUTISTA, F. (ed.) (2006): *El relato historiográfico: textos y tradiciones en la España medieval*. Papers of the Medieval Hispanic Research Seminar, 48. London: Queen Mary College—University of London.
- BUSUIOCEANU, A. (1985): *Zamolxis, sau mitul dacic în istoria si legendele spaniole*. București: Editura Meridiane.
- CARBÓ GARCÍA, J. R. (2015): *Apropiaciones de la Antigüedad. De getas, godos, Reyes Católicos, yugos y flechas*. Madrid: Universidad Carlos III de Madrid.
- COUMERT, M. (2007): *Les récits d'origine des peuples dans le haut Moyen Âge occidental (milieu VI^{ème}—milieu IX^{ème} siècle*. Paris: Institut d'Etudes Augustiniennes.
- DANA, D. (2008): *Zalmoxis de la Herodot la Mircea Eliade. Istorii despre un zeu al pretextului*, Iași: Polirom.
- DE CARLOS VILLAMARÍN, H. (1993): *Las antigüedades de España: fundadores y reyes míticos en la literatura medieval*. Colección Tesis en microficha. Universidad de Santiago de Compostela.

- DE ULLOA Y DE LA TORRE-GUIRAL, M. (1796): «Investigaciones sobre el origen y patria de los godos», *Memorias de la Real Academia de la Historia*, I, pp. 141-224.
- DÍAZ, P. C. (2008): «Los godos como epopeya y la construcción de identidades en la historiografía española», *Anales de Historia Antigua, Medieval y Moderna*, n.º 40, pp. 1-41.
- DÍAZ Y DÍAZ, M. C. (1976): *De Isidoro al siglo XI. Ocho estudios sobre la vida literaria peninsular*. Barcelona: El Albir.
- ESTÉVEZ SOLA, J. A. (2004): «Los orígenes míticos de Hispania en las Crónicas españolas de la Edad Media», *Historia y mito. El pasado legendario como fuente de autoridad. Actas del Simposio Internacional de Sevilla (Valverde del Camino y Huelva, 22-25 de abril de 2003)*. Edición de J. M.ª Candau Morón, F. J. González Ponce y G. Cruz Andreotti. Málaga: Centro de Ediciones de la Diputación de Málaga, pp. 365-388.
- FERNÁNDEZ GALLARDO, L. (2004): «De Lucas de Tuy a Alfonso el Sabio: idea de la historia y proyecto historiográfico», *Revista de poética medieval*, n.º 12, 2004, pp. 53-119.
- FONTAINE, J. (2002): *Isidoro de Sevilla: génesis y originalidad de la cultura hispánica en tiempos de los visigodos*. Madrid: Encuentro.
- GEARY, P. (2004): *Quand les nations refont l'histoire: l'invention des origines médiévales de l'Europe*. Paris: Aubier.
- GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, R. (1985): *El tema gótico en la historiografía española de los siglos XV al XVIII*. Diss. Universidad de Murcia.
- IORDACHE, R. (1983): «La confusion "Gètes-Goths" dans la "Getica" de Jordanes», *Corollas philologiques in honorem J. Guillén Cabañero*. *Helmantica*, n.º 34. Salamanca, pp. 317-331.
- LUZÁN, I. DE (1796): «Disertación sobre el origen y patria primitiva de los godos», en *Memorias de la Real Academia de la Historia*, I, pp. 99-140.
- MARTIN, G. (2001): «Dans l'atelier des faussaires. Luc de Tuy, Rodrigue de Tolède, Alphonse X, Sanche IV : trois exemples de manipulations historiques (León-Castille, XIII^e siècle)», *Cahiers de linguistique et de civilisation hispaniques médiévales*, n.º 24, pp. 279-309.
- SØBY CHRISTENSEN, A. (2002): *Cassiodorus, Jordanes and the History of the Goths. Studies in a Migration Myth*. Copenhagen: Museum Tusulanum Press.
- TEILLET, S. (1984): *Des goths à la nation gothique. Les origines de l'idée de nation en Occident du V^e au VII^e siècle*. Paris: Société d'Édition «Les Belles Lettres».
- WULFF, F. (2003): *Las esencias patrias. Historiografía e Historia Antigua en la construcción de la identidad española (siglos XVI-XX)*. Barcelona: Crítica.